

2105 JUL 15

400.41-15.1059

21 JUL 2015

RESOLUCIÓN No

"Por el cual se modifica Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA"

La Directora General de CORPORINOQUIA, en uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el Acuerdo 038 de 1998, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 1100-02-02-14-07 del 25 de noviembre de 2014, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015.

Que mediante Resolución No 400.41-14-2033 del 31 de Diciembre de 2014, la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2015.

Que según el artículo 39 del Acuerdo 038 de 1998, "Cuando se requiera contracreditar un rubro, se debe expedir certificación de disponibilidad presupuestal por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces y debe ser aprobada mediante Resolución por el Director General de la Corporación, siempre y cuando la operación se realice dentro del presupuesto de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión, o mediante Acuerdo del Consejo Directivo de la Entidad cuando el traslado se realice entre los mismos"

Que la subdirección Administrativa y Financiera mediante Memorando No.400.15-409 del 17 de julio de 2015, solicita efectuar unos traslados de apropiación en el presupuesto de gastos de funcionamiento, con el fin de dar continuidad con el normal funcionamiento de la entidad.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la Presente vigencia Fiscal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.-Modifíquese el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" así:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO DEL GASTO	CONTRACREDITOS	CREDITOS
GASTOS GENERALES	27,441,834.00	27,441,834.00
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	27,441,834.00	27,441,834.00
Mantenimiento	27,441,834.00	
Impresos y publicaciones		8,000,000.00
Arrendamientos		19,441,834.00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	27,441,834.00	27,441,834.00



2105 JUL 15

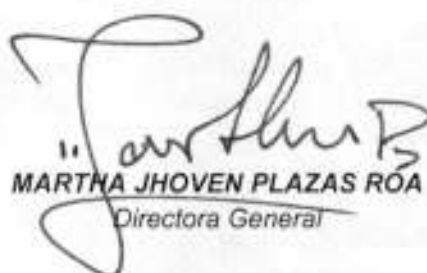
400.41-15.1059

21 JUL 2015

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA
Directora General

Proyecto: Luz Dary Laol Abril/ Profesional Presupuesto
Revisó: Mauren Carlina Navarro Sánchez / Subj. Adva. Financ.
VBo: Fabio Yessid Bernal Pérez/ Jefe Oficina Asesora Jurídica



Yopal, 17 de julio de 2015

PARA: Dra. LUZ DARY LEAL ABRIL
Profesional Universitario Área de Presupuesto

De: MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
Subdirectora Administrativa y financiera

ASUNTO: Solicitud de Traslado

De manera formal me permito solicitar los siguientes traslados de recursos que son necesarios para el normal funcionamiento de la corporación.

CONCEPTO	CONTRACREDITO	ACREDITO
Mantenimiento	\$27.441.834.00	
Impresos y Publicaciones		\$8.000.000.00
Arrendamientos		\$19.441.834.00

Agradezco su acostumbrada colaboración.


MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

